

**Minera Frisco, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2022, 2021 y
2020, e Informe de los auditores
independientes del 21 de abril de
2023



Minera Frisco, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2022, 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	11



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Minera Frisco, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Minera Frisco, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Minera Frisco, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidado correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Deterioro de activos de larga duración

La Entidad revisa anualmente los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido deterioro como lo marca la Norma Internacional de Información Financiera 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés). Si existe algún indicio de deterioro, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar si existe pérdida por deterioro. La Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo considerando los flujos de efectivo futuros estimados determinando una tasa de descuento adecuada. Esto requirió la aplicación de juicio profesional del auditor y un mayor número de procedimientos de auditoría, incluyendo el involucramiento de nuestros especialistas en valuación.

Respuesta de auditoría

Debido a los juicios significativos empleados en los modelos de valuación para la determinación de los valores de recuperación, con el apoyo de nuestros expertos en valuación, cuestionamos las premisas y criterios utilizados por la Administración. Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros incluyen, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos en forma independiente las tasas de descuento, tendencias de crecimiento de ingresos y la metodología utilizada en los cálculos del valor en uso de los activos, así mismo se efectuaron pruebas de sensibilidad sobre estos datos y supuestos relevantes.
- Probamos la integridad y la exactitud de los modelos de flujo de efectivo futuros descontados.
- Asimismo, se revisaron los cálculos y registros contables para determinar si existían castigos por deterioro a ser registrados por la Entidad.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



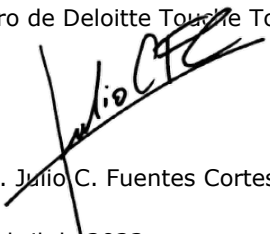
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Julio C. Fuentes Cortes

21 de abril de 2023



Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

(En miles de pesos)

Activos	Nota	2022	2021	2020	Pasivo y capital contable	Nota	2022	2021	2020
Activo circulante:					Pasivo a corto plazo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,779,501	\$ 2,337,330	\$ 1,046,558	Certificado bursátil, préstamos bancarios, préstamos parte relacionada y porción circulante de la deuda a largo plazo	12	\$ 387,230	\$ 6,323,340	\$ 1,719,128
Cuentas por cobrar	6	1,587,798	1,699,836	2,981,201	Obligaciones bajo arrendamiento financiero	9	750	12,119	49,320
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	5,775	11,840	16,453	Cuentas por pagar a proveedores		582,789	1,176,344	1,235,041
Inventarios	7	2,607,646	2,878,945	2,778,661	Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	20,274	26,913	300,112
Pagos anticipados		283,989	309,197	158,246	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		1,208,707	1,390,048	1,361,019
Instrumentos financieros derivados	19	14,776	2,289	-	Anticipos de clientes	13	-	180	129,886
Total del activo circulante		<u>6,279,485</u>	<u>7,239,437</u>	<u>6,981,119</u>	Beneficios directos a los empleados		226,708	157,758	125,315
					Instrumentos financieros derivados	19	141,563	27,074	1,100,010
Activos a largo plazo:					Total del pasivo circulante		<u>2,568,021</u>	<u>9,113,776</u>	<u>6,019,831</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	8	18,175,065	20,914,165	23,106,374	Pasivo a largo plazo:				
Activo por derechos de uso, neto	9	2,415	13,516	49,932	Deuda a largo plazo	12	19,874,439	17,850,346	23,112,665
Inversión en concesiones, neto	10	1,234,640	1,398,522	1,577,827	Obligaciones bajo arrendamiento financiero	9	2,117	2,425	1,291
Impuestos a la utilidad diferidos	16	5,950,268	6,792,131	6,727,033	Provisión por remediación del medio ambiente	15	1,627,913	1,836,096	1,568,599
Otros activos, neto	11	4,535,536	5,326,705	6,514,955	Beneficios a los empleados al retiro	14	62,004	52,313	46,628
Total de activos a largo plazo		<u>29,897,924</u>	<u>34,445,039</u>	<u>37,976,121</u>	Impuestos a la utilidad diferidos	16	1,941,119	1,800,943	1,518,955
Total de activos		<u>\$ 36,177,409</u>	<u>\$ 41,684,476</u>	<u>\$ 44,957,240</u>	Instrumentos financieros derivados	19	9,942	-	-
					Total de pasivos		<u>26,085,555</u>	<u>30,655,899</u>	<u>32,267,969</u>
					Capital contable:				
					Capital social	20	176,624	176,624	176,624
					Prima neta en colocación de acciones		25,295,033	25,295,033	25,295,033
					Pérdidas acumuladas		(19,739,822)	(20,714,936)	(18,933,508)
					Otras partidas del resultado integral		3,438,518	5,295,325	5,240,528
					Capital contable atribuible a la participación controladora		9,170,353	10,052,046	11,778,677
					Capital contable atribuible a la participación no controladora		921,501	976,531	910,594
					Total del capital contable		<u>10,091,854</u>	<u>11,028,577</u>	<u>12,689,271</u>
					Total de pasivos y capital contable		<u>\$ 36,177,409</u>	<u>\$ 41,684,476</u>	<u>\$ 44,957,240</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Minera Frisco, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Nota	2022	2021	2020
Ventas netas	21	\$ 12,665,234	\$ 12,833,261	\$ 10,155,432
Costo de ventas	22	<u>8,806,344</u>	<u>8,680,678</u>	<u>8,364,263</u>
Utilidad bruta		3,858,890	4,152,583	1,791,169
Gastos de venta y flete comercial	22	245,077	217,067	266,594
Gastos de administración	22	904,228	893,836	819,689
Otros gastos de operación, neto	23	376,510	1,649,778	2,238,368
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta		(917,720)	504,865	2,353,088
Gastos por intereses		810,788	775,023	1,317,070
Otros gastos financieros		1,866	402,436	1,341,273
Ingresos por intereses		(26,000)	(27,609)	(42,249)
(Utilidad) pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados	19	<u>(17,189)</u>	<u>1,328,734</u>	<u>599,197</u>
		1,377,560	5,744,130	8,893,030
Utilidad (pérdida) antes de participación en negocio conjunto		2,481,330	(1,591,547)	(7,101,861)
Participación en negocio conjunto		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(100,752)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		2,481,330	(1,591,547)	(7,202,613)
Impuestos a la utilidad	16	<u>1,387,656</u>	<u>149,277</u>	<u>(1,994,079)</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año		1,093,674	(1,740,824)	(5,208,534)
Otros resultados integrales, neto de impuestos a la utilidad:				
Partidas que no se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Remediación de obligaciones de beneficios definidos		(3,828)	996	(12,187)
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
(Pérdida) ganancia neta en valor razonable de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(72,483)	696,208	(651,971)
Diferencia en cambios por conversión de operaciones extranjeras		<u>(1,835,932)</u>	<u>(617,074)</u>	<u>(370,335)</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ (818,569)</u>	<u>\$ (1,660,694)</u>	<u>\$ (6,243,027)</u>

(Continúa)



	Nota	2022	2021	2020
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año aplicable a:				
Participación controladora		\$ 975,114	\$ (1,781,428)	\$ (5,248,538)
Participación no controladora		<u>118,560</u>	<u>40,604</u>	<u>40,004</u>
		<u>\$ 1,093,674</u>	<u>\$ (1,740,824)</u>	<u>\$ (5,208,534)</u>
Resultado integral consolidado aplicable a:				
Participación controladora		\$ (881,693)	\$ (1,726,631)	\$ (6,267,169)
Participación no controladora		<u>63,124</u>	<u>65,937</u>	<u>24,142</u>
		<u>\$ (818,569)</u>	<u>\$ (1,660,694)</u>	<u>\$ (6,243,027)</u>
Pérdida básica por acción ordinaria de la participación controladora		<u>\$ 0,1612886</u>	<u>\$ (0,2946569)</u>	<u>\$ (0,8681895)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)		<u>6,045,769</u>	<u>6,045,769</u>	<u>6,045,383</u>
				(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Minera Frisco, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020
(En miles de pesos)

	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Pérdidas acumuladas	Otras partidas del resultado integral			Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total
				Efecto de conversión de monedas extranjera	Reserva de instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo	Remediación por obligaciones de beneficios definidos			
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 118,184	\$ 17,352,834	\$ (13,685,084)	\$ 6,317,968	\$ (60,271)	\$ 1,245	\$ 10,044,876	\$ 1,135,899	\$ 11,180,775
Aumento de capital social	58,429	7,941,571	-	-	-	-	8,000,000	-	8,000,000
Incremento por fusión de subsidiaria	11	628	114	232	(15)	-	970	-	970
Dividendo pagado a participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	(249,447)	(249,447)
Resultado integral consolidada del año	-	-	(5,248,538)	(381,308)	(625,136)	(12,187)	(6,267,169)	24,142	(6,243,027)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	176,624	25,295,033	(18,933,508)	5,936,892	(685,422)	(10,942)	11,778,677	910,594	12,689,271
Resultado integral consolidada del año	-	-	(1,781,428)	(616,460)	670,261	996	(1,726,631)	65,937	(1,660,694)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	176,624	25,295,033	(20,714,936)	5,320,432	(15,161)	(9,946)	10,052,046	976,531	11,028,577
Dividendo pagado a participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	(118,154)	(118,154)
Resultado integral consolidada del año	-	-	975,114	(1,779,022)	(73,957)	(3,828)	(881,693)	63,124	(818,569)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 176,624	\$ 25,295,033	\$ (19,739,822)	\$ 3,541,410	\$ (89,118)	\$ (13,774)	\$ 9,170,353	\$ 921,501	\$ 10,091,854

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Minera Frisco, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

(En miles de pesos)

	2022	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año	\$ 1,093,674	\$ (1,740,824)	\$ (5,208,534)
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	1,387,656	149,277	(1,994,079)
Depreciación y amortización	2,215,112	2,404,140	2,784,281
(Ganancia) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	3,867	35,992	(86,701)
Deterioro en activos de larga duración	-	1,213,228	1,885,597
Participación en negocio conjunto	-	-	100,752
Ingresos por intereses	(26,000)	(27,609)	(42,249)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Gastos por intereses	810,788	775,023	1,317,070
Fluctuación cambiaria devengada no pagada, neta	(943,205)	348,179	369,206
	<u>4,541,892</u>	<u>3,157,406</u>	<u>(874,657)</u>
Partidas relacionadas con actividades de operación:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar	110,776	1,243,715	(1,093,988)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6,065	4,613	(1,438)
Inventarios	114,080	(85,867)	(51,619)
Pagos anticipados	25,208	(150,951)	155,526
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar a proveedores	(593,555)	(58,697)	(572,137)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(6,639)	(273,199)	(550,145)
Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisión para remediación del medio ambiente	(309,080)	74,787	(599,288)
Benéficos directos a los empleados	68,950	32,443	3,796
Anticipo de clientes	(180)	(129,706)	(3,890,016)
Beneficios a los empleados al retiro	5,863	6,681	4,781
Impuestos a la utilidad pagados	(245,164)	(155,464)	(324,750)
Flujos netos de efectivo generados de (utilizados en) actividades de operación	<u>3,718,216</u>	<u>3,665,761</u>	<u>(7,793,935)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(367,424)	(205,251)	(474,283)
Venta de propiedades, planta y equipo	7,339	162	315,721
Activos intangibles y cargos diferidos	(4,820)	(293,359)	(859,499)
Otras inversiones	-	-	5,733
Intereses cobrados	26,000	27,608	42,249
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(338,905)</u>	<u>(470,840)</u>	<u>(970,079)</u>

(Continúa)



	2022	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos pagados	(3,093,029)	(6,713,718)	(7,549,223)
Préstamos obtenidos	101,351	5,671,840	10,096,827
Aumento de capital social	-	-	8,000,000
Pago por obligaciones bajo arrendamiento financiero	(27,426)	(66,697)	(66,735)
Incremento en capital por fusión de subsidiaria	-	-	970
Dividendo pagado a participación no controladora	(118,154)	-	(249,447)
Intereses pagados	<u>(799,882)</u>	<u>(795,574)</u>	<u>(1,340,951)</u>
Flujos de efectivo (utilizados en) generados de actividades de financiamiento	<u>(3,937,140)</u>	<u>(1,904,149)</u>	<u>8,891,441</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(557,829)	1,290,772	127,427
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>2,337,330</u>	<u>1,046,558</u>	<u>919,131</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 1,779,501</u>	<u>\$ 2,337,330</u>	<u>\$ 1,046,558</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

(En miles de pesos)

1. Actividades

Minera Frisco, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad" o "Minera Frisco"), es tenedora directa e indirectamente de las acciones de un grupo de empresas que se dedican a la exploración y explotación de lotes mineros, para la producción y comercialización de concentrados de plomo-plata, zinc, cobre, cobre en forma de cátodo y doré (oro y plata), actividad que corresponde a la industria minero - metalúrgica.

El domicilio social y principal de sus negocios de la Entidad se encuentra en avenida Paseo de Palmas No.781, piso 7, Lomas de Chapultepec III Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000 en la Ciudad de México.

Los estados financieros están presentados en miles de pesos y están redondeados al mil más cercano.

Eventos Relevantes

Reforma laboral en materia de vacaciones - El pasado 27 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Decreto por el que se reforman el artículo 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones. Los efectos por esta reforma fueron inmatrimoniales.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas.

a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso*

En el año, la Entidad ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

<i>Enmiendas a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual</i>	La Entidad ha adoptado las enmiendas a la IFRS 3 <i>Combinaciones de negocios</i> por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan IFRS 3 en lo que se refiere al <i>Marco Conceptual</i> 2018 en lugar del <i>Marco Conceptual</i> de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la IAS 37 <i>Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes</i> , un comprador aplica la IAS 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 <i>Gravámenes</i> , el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.
--	--



Enmiendas a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado

La Entidad ha adoptado las enmiendas a la IAS 16 *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora, la IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras Anuales a las normas IFRS 2018-2021

El Grupo ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de IFRS 1: D16 (a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16 (a).

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

IFRS 16 Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.



Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la IAS 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la IAS 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros.

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.



Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de IAS 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados en períodos futuros.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de IAS 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la IAS 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la IAS 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.



Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Enmiendas a la IAS 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en IAS 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados en períodos futuros si dichas transacciones se incrementan sustancialmente.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad.



b. **Bases de medición**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 *Pagos basados en acciones*, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 *Arrendamiento*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. **Empresa en funcionamiento**

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Como se muestra en los estados de situación financiera consolidados de la Entidad, al 31 de diciembre de 2021, los pasivos circulantes exceden a los activos circulantes por \$1,874,339. A esa fecha se tenían vencimientos de deuda a corto plazo de Certificados Bursátiles y préstamos con parte relacionada por \$6,323,340, mismos que se solventaron en 2022 de la siguiente manera:

- a. El Certificado Bursátil de C.P. por \$500,000 se liquidó en mayo 2022.
- b. El Certificado Bursátil de L.P. por \$5,000,000 se refinanció en octubre de 2022, a una tasa de interés variable basada en TIIE a 28 días más spread, con vencimiento del principal en octubre de 2024, mediante el amparo del programa dual a corto y largo plazo del CEBUR autorizado por la CNBV hasta por \$15,000,000 con el oficio 153/12144/2018, mismo que se encuentra vigente hasta el 23 de abril de 2023.



- c. El crédito quirografario por 40 millones de dólares con Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., parte relacionada, se refinanció a una tasa fija del 3.5% con vencimiento en junio de 2023, de este préstamo se hizo un pago anticipado de 20 millones de dólares en diciembre 2022.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su expansión global motivó una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Entidad y se tomaron ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos en los estados donde opera la Entidad para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia la Entidad, en ese año, tomo medidas para garantizar el flujo de efectivo y la continuidad de las operaciones de las que se tienen las siguientes:

- a. El 8 de mayo de 2020, se llevó a cabo una asamblea ordinaria de accionistas donde se aprobó aumentar el capital social variable de la entidad en \$8,000 millones de pesos, quedando suscrito y pagado en agosto 2020.
- b. El 24 de junio de 2020 hubo una sustitución del prestamista original Banco Inbursa, S. A. del crédito subordinado por 505 millones de dólares, mediante la asignación a Inversora Carso, S. A. de C. V. (ahora Control Empresarial de Capitales, S. A. de C. V.), parte relacionada. Lo anterior mejoró las condiciones de pago de interés (mejor tasa).
- c. El 11 de diciembre de 2020 se liquidó anticipadamente deuda por la cantidad de 371.5 millones de dólares y \$548.2 millones de pesos correspondientes al tramo “A” del crédito sindicado, con flujo proveniente de un refinanciamiento con Control Empresarial de Capitales, S. A. de C.V., parte relacionada. Lo anterior mejoró las condiciones de flujo, tanto en calendario de amortización, como en pago de interés (mejor tasa).
- d. Durante el 2020 la Entidad llevo a cabo una reestructuración importante de su plantilla laboral, reduciéndose en un 16% al comparar diciembre 2020 vs 2019. Adicionalmente se llevó a cabo la fusión de 4 sociedades en el último trimestre de 2020, así como 14 sociedades más el 1 de enero de 2021, lo anterior con la finalidad de disminuir las cargas administrativas, reducción de costos y eficiencia en sus operaciones.
- e. El 15 de abril de 2020 se concretó la venta de equipo móvil por \$315 millones de pesos a una empresa filial de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., habiendo recibido el efectivo en el mismo mes.

Cabe mencionar que el 14 de mayo de 2020 el Diario Oficial de la Federación publicó en su artículo cuarto que se establece como acción extraordinaria que las actividades de la industria de la minería serán consideradas como actividades esenciales.

Por lo anterior, la Administración considera que la Entidad seguirá como negocio en marcha en el futuro previsible.

- d. **Bases de consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando Minera Frisco, S. A. B. de C. V.:
- Tiene poder sobre la inversión.
 - Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
 - Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.



La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Minera Frisco, S. A. B. de C. V. tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Es decir, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Minera Frisco, S. A. B. de C. V., por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a Minera Frisco, S. A. B. de C. V., y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos y capital, así como operaciones de ingresos y gastos entre las subsidiarias de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.



Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes:

- Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.
- Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.
- En la sesión del consejo de administración del 13 de julio de 2020, se instruyó a la administración de reducir el organigrama de empresas para hacer una serie de fusiones entre empresas durante 2020 y 2021, llevándose a cabo las siguientes:
 - (1) Fusión entre Minera San Francisco del Oro, S. A de C. V. con Compañía Minera de San Francisco del Oro, S. A. de C. V. y Empresa Minera de San Francisco del Oro, S. A. de C. V., la primera de ellas con el carácter de fusionante y extinguiéndose la segunda y tercera como fusionadas, surtiendo efectos a partir del 1 de octubre de 2020.
 - (2) Fusión entre Ocampo Mining, S. A de C. V. con Compañía Minera Tayahua, S. A. de C.V. la primera de ellas con el carácter de fusionante y extinguiéndose la segunda como fusionada, surtiendo efectos a partir del 1 de noviembre de 2020.
 - (3) Fusión entre Minera Frisco, S. A. B. de C. V. con Minera CX, S. A. de C. V. la primera de ellas con el carácter de fusionante y extinguiéndose la segunda como fusionada, surtiendo efectos a partir del 1 de noviembre de 2020.
 - (4) Fusión entre Minera Real de Ángeles, S. A. de C.V. con carácter de sociedad fusionante con Minera CRA, S. A. de C. V., Minera El Arroyo de la Danta, S.A. de C.V., Inmobiliaria Espejeras, S. A. de C. V., Minera Espejeras, S. A. de C. V., Servicios de Arrendamiento MF, S. A. de C. V., MF Asientos, S. A. de C. V., MF El Concheño, S. A. de C. V., MF El Porvenir, S. A. de C. V., MF San Felipe, S. A. de C. V., Compañía Internacional Minera, S. A. de C. V., Servicios Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V., Arrendamientos y Servicios Corporativos MF, S. A. de C. V., Multiservicios de Exploración Geológica Frisco, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos Frisco, S. A. de C. V., en su conjunto con carácter de sociedades fusionadas. Como consecuencia de la fusión, Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V. subsistirá en su carácter de fusionante y las fusionadas, se extinguirán en su carácter de fusionadas. La fusión surtió efectos a partir del 1 de enero de 2021.



La participación accionaria directa de Minera Frisco en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020, se muestra a continuación:

Subsidiaria	Actividad	Lugar de constitución y operación	% de participación		
			2022	2021	2020
Minera CRA, S. A de C. V. (4)	Tenedora de acciones	México	-	-	99.99
Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V. (1)	Producción y comercialización de concentrado de plomo - plata, zinc y cobre	México	99.99	99.99	99.99
Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V. (4)	Producción y comercialización de concentrado de plomo - plata, zinc y doré (oro y plata)	México	99.99	99.99	99.99
Ocampo Mining, S.A. de C.V. (2)	Producción y comercialización de doré (oro y plata)	México	91.69	91.69	91.69
Minera María, S. A. de C. V.	Producción y comercialización de cobre en forma de cátodo	México	99.99	99.99	99.99
Arrendamientos y Servicios Corporativos MF, S. A. de C. V. (4)	Arrendadora de equipo y maquinaria	México	-	-	99.99
Servicios de Arrendamiento MF, S. A. de C. V. (4)	Arrendadora de equipo y maquinaria	México	-	-	99.99
Compañía Internacional Minera, S. A. de C. V. (4)	En etapa de exploración	México	-	-	99.99
Servicios Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V. (4)	Servicio de personal	México	-	-	99.99
Minera Espejeras, S. A. de C. V. (4)	En etapa de exploración	México	-	-	99.99
Inmobiliaria Espejeras, S. A. de C. V. (4)	Inmobiliaria	México	-	-	99.99
Minera el Arroyo de la Danta, S. A. de C. V. (4)	En etapa de exploración	México	-	-	99.99
Multiservicios de Exploración Geológica Frisco, S. A. de C. V. (4)	Prestadora de servicios	México	-	-	99.99
Servicios Corporativos Frisco, S. A. de C. V. (4)	Prestadora de servicios	México	-	-	99.99
Ocampo Mining Corp., S. A. De C. V.	Prestadora de servicios	México	99.99	99.99	99.99
MF El Concheño, S. A. de C. V. (4)	Prestadora de servicios	México	-	-	99.99
MF El Porvenir, S. A. de C. V. (4)	Prestadora de servicios	México	-	-	99.99
MF Asientos, S. A. de C. V. (4)	Prestadora de servicios	México	-	-	99.99



Subsidiaria	Actividad	Lugar de constitución y operación	% de participación		
			2022	2021	2020
MF San Felipe, S. A. de C. V. (4)	Prestadora de servicios	México	-	-	99.99
MF El Coronel, S. A. de C. V.	Prestadora de servicios	México	99.99	99.99	99.99
Nayarit Gold, S.A.P.I. de C. V.	En etapa de exploración	México	99.99	99.99	99.99

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.



Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no es designado y efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o

El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*” permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de ‘otros (ingresos) y gastos’ en el estado de resultados y otros resultados integrales.

3. Inversiones conservadas a su vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.



5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte,
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en la otra utilidad integral se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.



Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

6. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el Grupo retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de la implicación continuada, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

g. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.



4. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

5. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el saldo en libros y el pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

h. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tipo de cambio de deudas y precio de metales. En la Nota 18 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la IFRS 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la IFRS 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Entidad generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.



i. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos instrumentos como de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

- **Coberturas de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

- **Coberturas de flujo de efectivo**

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otra utilidad integral. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro “otros (ingresos) gastos”.

Los montos previamente reconocidos en la otra utilidad integral, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de utilidad integral de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otra utilidad integral, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.



- Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera

Las coberturas de una inversión neta en una operación extranjera se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura se reconoce en la otra utilidad integral y se acumula en la reserva de conversión de operaciones extranjeras. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en los resultados y se incluye en el rubro de “otros (ingresos) gastos”.

Las ganancias y pérdidas sobre el instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de operaciones extranjeras se reclasifican a resultados en la disposición de la operación extranjera.

j. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor como sigue:

Los inventarios de concentrados, cobre catódico y doré se valúan a su costo de producción que comprende los costos directos y una proporción apropiada de costos indirectos fijos y variables, incluyendo depreciación y amortización incurridos para la extracción de mineral y concentración de los metales contenidos y se asignan basado en sus valores realizables de la producción obtenida. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos.

Los inventarios de producción en proceso de mineral en camas de lixiviación se valúan a su costo de producción de minado, trituración y formación de camas que comprende los costos directos y una proporción apropiada de los costos indirectos fijos y variables, incluyendo depreciación y amortización incurridos hasta la etapa en que se encuentra el proceso y en función de la extracción de mineral y concentración de los metales contenidos que se estiman recuperar.

Los inventarios de materiales de operación y refacciones se registran a primeras entradas primeras salidas (PEPS), menos la reserva de estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados de conclusión y los costos de venta del producto final.

l. ***Propiedades, planta y equipo***

Los terrenos, edificios y maquinaria mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a su costo de adquisición menos la depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministros, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.



El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

La depreciación se reconoce y lleva a resultados para dar de baja el costo o la valuación de los activos (distintos a las propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	% tasa promedio de depreciación	% valor residual
	2022, 2021 y 2020	
Edificios y construcciones	3.33 a 19.20	-
Maquinaria y equipo	7.26 a 19.94	5 a 10
Equipo de transporte	20	7
Mobiliario y equipo de oficina	10 a 20	-
Equipo de cómputo	33.33	-
Restauración de sitio	10	-

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

m. ***Desarrollo en mina***

Corresponde a cargos diferidos por costos de desarrollo de mina, lo cual incluye principalmente los costos de descapote previos a la producción en nuevas minas que son comercialmente explotables, costos relacionados con hacer producir nuevas propiedades mineras y preparación del sitio de áreas únicas e identificables fuera de la actual área minera para dicha producción futura. Los costos de desarrollo de mina son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada para la explotación de la concesión, la vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los gastos de exploración y otros costos relacionados para determinar una adición en las reservas de mineral en propiedades cuya producción ya está operando se registran en resultados conforme se incurre en ellos. Cuando la Entidad ya ha determinado mediante estudios de factibilidad, que existen reservas adicionales probadas y probables, los costos de preparación de sitio y otros costos asociados representan un probable beneficio futuro que implica la capacidad, en lo individual o en combinación con otros activos, de contribuir directa o indirectamente de manera positiva al futuro flujo neto de efectivo, entonces los costos se clasifican como costos de desarrollo de minas. Estos costos de desarrollo adicional de minas se capitalizan conforme se incurre en ellos, hasta el inicio de la producción y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada del yacimiento de mineral.

Para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad capitalizó costos de preparación de sitio y otros costos relacionados con el desarrollo de minas por \$281,948 y \$816,747, respectivamente.



n. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad registró una pérdida de deterioro por \$1,213,228 y \$1,885,597, respectivamente, (ver Nota 23).

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

o. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma, se clasifican como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5. *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.



Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la reevaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales con relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

p. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.



A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

q. ***Inversión en concesiones***

Las inversiones en concesiones mineras y título de concesión de aguas nacionales del subsuelo, se registran a su costo de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta sobre su vida útil estimada la cual se determina para las concesiones mineras con base a los años de explotación, y para los títulos de concesión de aguas nacionales a los años contratados. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.



r. ***Otras inversiones permanentes***

Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Entidad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

s. ***Arrendamientos***

- ***La Entidad como arrendatario***

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).



- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "costo de ventas" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

- *La Entidad como arrendador*

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante-. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.



t. **Transacciones en moneda extranjera**

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en el otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

De conformidad con la NIC 21, se realizó la conversión de la moneda de registro a moneda funcional y posteriormente de moneda funcional a moneda de informe de las siguientes subsidiarias:

Empresa	Moneda de registro	Moneda funcional
Minera Real de Ángeles, S. A. de C. V.	Peso Mexicano	Dólar Estadounidense
Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V.	Peso Mexicano	Dólar Estadounidense
Minera María, S. A. de C. V.	Peso Mexicano	Dólar Estadounidense
Ocampo Mining, S. A. de C. V.	Peso Mexicano	Dólar Estadounidense

Para todas las subsidiarias, a excepción de aquellas que no se encuentran en operación y las que son prestadoras de servicios, la moneda funcional es el dólar estadounidense. La moneda de registro es el peso mexicano al igual que la moneda de informe, toda vez que es la moneda del país en que opera y bajo la cual se reporta a los accionistas.

Por lo tanto, dichas subsidiarias son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de			21 de abril de
	2022	2021	2020	2023
Dólar estadounidense bancario	\$ <u>19.3615</u>	\$ <u>20.5835</u>	\$ <u>19.9487</u>	\$ <u>18.0448</u>



u. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo calificado y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo calificado impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

v. ***Beneficios a los empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Los costos por beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito en otros resultados integrales en el período en que se incurren netas de su impuesto diferido. Las remediones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés- netos.
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad.

Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.



Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.
- Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio, la entidad reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos. Por la cantidad de la contribución que es independiente del número de años de servicio, la Entidad reduce el costo del servicio en el período en que el servicio es prestado, de acuerdo con la IAS 19 párrafo 70.

w. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.



Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.



4. Derecho especial sobre minería

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales, el cual tiene como fecha de entrada en vigor el 1º de enero de 2014 (Reforma Fiscal 2014). Dicha reforma tuvo el siguiente efecto en los impuestos diferidos de la Entidad; se incluyó el Derecho especial sobre minería, el cual se determina aplicando la tasa del 7.5% a la diferencia positiva (utilidad) que resulte de disminuir de los ingresos totales derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva, las deducciones permitidas para efectos de ISR, excepto, la depreciación fiscal del activo fijo que este directa o indirectamente relacionados a la actividad minera, gastos por intereses y los ajustes por inflación. Dicho derecho es considerado como un impuesto a la utilidad y por lo tanto reconocerse los efectos diferidos de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad IAS 12 (ver Nota 17).

x. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final de periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Provisiones por Restauración

Las provisiones por los costos de restaurar activos de planta arrendados a su condición original, tal y como se estipula en los términos y condiciones del arrendamiento, se reconocen cuando se incurre en la obligación, ya sea en la fecha de inicio del arrendamiento o como consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo particular del arrendamiento por el monto que la administración estima razonablemente que se requerirá para restaurar los activos. Las estimaciones se revisan de manera regular y se ajustan de forma apropiada a las nuevas circunstancias que surjan.

La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente, que derivan en obligaciones para remediación del entorno ambiental. Para tales efectos la Entidad calcula una estimación basada en planes de remediación (en la mayoría de los casos elaborados por consultores externos especialistas en la materia), que involucra aquellos conceptos por los cuales se espera realizar un desembolso.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.



El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a su valor actual en períodos posteriores utilizando una tasa de descuento del 7.5%. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

y. ***Estado de flujos de efectivo***

El flujo de efectivo se utiliza aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta consolidada del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.

z. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. El reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:

– Venta de concentrados, cobre catódico y doré

Los ingresos por la venta de concentrados de plomo-plata, zinc y cobre, cobre catódico y doré (oro y plata) son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes obligaciones de desempeño:

- La Entidad ha transferido al comprador el control, los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

Las condiciones anteriores generalmente se cumplen cuando los concentrados, cobre catódico y doré se entregan o cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume la responsabilidad de los mismos, de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos.

Ciertos contratos, principalmente de venta de concentrados, prevén ajustes posteriores relacionados con precios futuros conocidos con posterioridad a la entrega del producto, y por concepto del contenido de metal en dicho concentrado cuantificado por la Entidad. El ingreso se reconoce al momento en que se transfieren los riesgos y beneficios del bien, utilizando un precio provisional y la mejor estimación basada en análisis metalúrgicos del contenido metálico. El riesgo en el precio es considerado como un derivado implícito y, por lo tanto, se separa del contrato de venta, de acuerdo con la IAS-39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. El precio provisional del metal es revaluado en cada fecha del reporte, de acuerdo con el precio de venta forward para el periodo de cotización estipulado en el contrato base hasta el momento en que termine el periodo de cotización. El precio forward de venta de los metales se puede determinar de manera confiable con base en los precios de los metales que se cotizan en mercados internacionales, tales como la Bolsa de Metales de Londres (LME) o la Bolsa de Productos de Nueva York (COMEX). La revaluación de los contratos con precios forward es reconocida en el rubro de ventas del estado de resultados y otros resultados integrales. El ajuste subsecuente al estimado inicial del contenido de metal, se reconoce en el rubro de ventas del estado de resultados y otros resultados integrales, una vez que dicho estimado esté completo con el análisis metalúrgico de las muestras, las condiciones del contrato hayan sido cumplidas y los términos de la liquidación hayan sido acordados.



– Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente). Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, (véase Nota 3), la administración realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se determinan y en periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un efecto o riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

1. Estimaciones de reservas de inventarios

La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son, por la rotación de los consumos de materiales y refacciones de operación, así como la obsolescencia de los mismos (Véase Notas 7).

2. Vida útil de propiedades, planta, equipo y desarrollo en mina

Como se describe en la Nota 3 l y 3 m. la Entidad revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta, equipo y desarrollo en mina al final de cada periodo anual. Durante el periodo, la administración determinó que la vida útil no tiene ningún cambio significativo.

En 2023 se llevará a cabo una actualización de la vida útil estimada de las propiedades, planta, equipo, el efecto financiero de esta actualización, bajo el supuesto que los activos se mantienen hasta el final de su vida útil estimada, podría resultar en un incremento en el gasto de la depreciación consolidada en los próximos años.

3. Deterioro de activos de larga duración

Determinar si los activos de larga duración han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado a dichos activos. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.



4. Mediciones de valor razonable y procesos de valuación

Como se describe en la Nota 19, la Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. La Nota 18 muestra información detallada sobre los supuestos claves considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.

5. Contingencias

Por la naturaleza de sus operaciones, la Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

6. Reservas de mineral

La Entidad evalúa periódicamente los juicios y estimaciones para la determinación de sus reservas y recursos minerales con base en métodos y estándares reconocidos en la industria minera y son realizados por personal interno competente, sustentados en la experiencia histórica. Los informes que sustentan estas estimaciones se preparan periódicamente. La Entidad revisa anualmente dichas estimaciones.

Existen varias incertidumbres al estimar las reservas minerales. Los supuestos que son válidos al momento de la estimación pueden cambiar significativamente cuando nueva información está disponible. Los cambios en las cotizaciones de los metales, tipos de cambio, costos de producción, estimaciones de recuperación metalúrgica o en las tasas de descuento, pueden modificar el estatus económico de las reservas y finalmente pueden dar como resultado que se actualicen las reservas.

7. Obligaciones por remediación del medio ambiente

Los costos estimados de cierre de las unidades mineras por las obligaciones legales e implícitas que se requiere para restaurar las ubicaciones operativas se reconocen a su valor presente en el periodo en el que las mismas se incurren. Los costos estimados de restauración incluyen el desmantelamiento y la remoción de estructuras, la rehabilitación de minas, presas de jales, el desmantelamiento de la planta de beneficio, las instalaciones de operación, así como el saneamiento y reforestación de las áreas afectadas.

Las provisiones para desmantelamiento y restauración de las unidades mineras se evalúan a valor presente en el momento que la obligación es reconocida y se basa en el entendimiento de los requerimientos legales y la política de Responsabilidad Social de Minera Frisco. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de especialistas apoyados en estudios preparados por especialistas externos. La administración aplica su juicio y experiencia para estimar los costos de desmantelamiento en la vida de la mina.

Los costos actuales que se incurran en futuros periodos podrían diferir de los montos provisionados. Adicionalmente, los cambios futuros que puedan darse en el entorno legal aplicable y regulaciones, los cambios en las estimaciones de vida de la mina y las tasas de descuento podrían afectar el valor en libros de la provisión.



8. Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

5. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

	2022	2021	2020
Efectivo y bancos	\$ 183,073	\$ 2,335,191	\$ 1,044,422
Equivalentes de efectivo:			
Inversiones en dólares en certificados de depósito	1,593,839	62	59
Papel gubernamental	<u>2,589</u>	<u>2,077</u>	<u>2,077</u>
	<u>\$ 1,779,501</u>	<u>\$ 2,337,330</u>	<u>\$ 1,046,558</u>

6. **Cuentas por cobrar**

	2022	2021	2020
Clientes	\$ 948,388	\$ 863,498	\$ 1,164,680
Deudores diversos	23,727	57,967	12,372
Impuesto sobre la renta por recuperar	111,003	112,265	149,916
Impuesto al valor agregado por acreditar	483,204	644,094	1,632,207
Otros impuestos por recuperar	21,115	20,908	21,243
Funcionarios y empleados	<u>361</u>	<u>1,104</u>	<u>783</u>
	<u>\$ 1,587,798</u>	<u>\$ 1,699,836</u>	<u>\$ 2,981,201</u>

Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores no incluyen montos que estén vencidos al final del periodo sobre el que se informa, razón por la cual la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

7. **Inventarios**

	2022	2021	2020
Materiales de operación y refacciones	\$ 2,526,104	\$ 2,678,582	\$ 2,656,909
Mineral en proceso ⁽¹⁾	9,448	28,618	64,850
Concentrados y doré	<u>72,094</u>	<u>171,745</u>	<u>56,902</u>
	<u>\$ 2,607,646</u>	<u>\$ 2,878,945</u>	<u>\$ 2,778,661</u>

(1) En diciembre de 2020 se reconoció un deterioro por \$46,000 en Minera Real de Angeles, S. A. de C. V. en la unidad El Coronel.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los inventarios reconocidos en el costo de venta, principalmente de materiales de operación y refacciones, fue de \$1,908,817, \$1,806,288 y \$1,690,329, respectivamente.



8. Propiedades, planta y equipo

	Saldo al 1 de enero de 2022	Adiciones directas y depreciación	Incorporación por adquisición	Bajas y ventas	Efecto de deterioro	Trasposos al activo	Reclasificación a otros activos (1)	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Inversión:									
Terreno	\$ 1,625,044	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (88,779)	\$ 1,536,265
Edificio y construcciones	13,515,573	-	-	(64,342)	-	(141,216)	228,093	(811,627)	12,726,481
Maquinaria y equipo	35,615,687	-	-	(769,463)	-	664,697	(624,489)	(2,783,784)	32,102,648
Mobiliario y equipo de oficina	103,677	-	-	(36)	-	5,216	(2,039)	(5,743)	101,075
Equipo de cómputo	92,841	-	-	2	-	3,652	1,908	(5,730)	92,673
Equipo de transporte	257,081	-	-	(12,421)	-	7,819	14,004	(19,759)	246,724
Refacciones de activo fijo	23,553	-	-	-	-	-	-	(11,032)	12,521
Proyectos en proceso	983,471	367,424	-	(116,209)	-	(540,168)	(109,825)	(3,851)	580,842
Restauración de sitio	1,699,574	-	-	-	-	-	(210,049)	74,209	1,563,734
Total inversión	53,916,501	367,424	-	(962,469)	-	-	(702,397)	(3,656,096)	48,962,963
Depreciación:									
Edificio y construcciones	(10,359,402)	(250,486)	-	67,169	\$ -	-	(77,889)	530,261	(10,090,347)
Maquinaria y equipo	(21,233,338)	(979,676)	-	872,982	-	-	459,498	1,606,463	(19,274,071)
Mobiliario y equipo de oficina	(79,443)	(3,394)	-	55	-	-	428	3,572	(78,782)
Equipo de cómputo	(91,317)	(1,512)	-	16	-	-	(17)	5,907	(86,923)
Equipo de transporte	(227,982)	(6,236)	-	11,041	-	-	634	20,996	(201,547)
Restauración de sitio	(1,010,854)	(70,328)	-	-	-	-	-	24,954	(1,056,228)
Total depreciación acumulada	(33,002,336)	(1,311,632)	-	951,263	-	-	382,654	2,192,153	(30,787,898)
Inversión neta	\$ 20,914,165	\$ (944,208)	\$ -	\$ (11,206)	\$ -	\$ -	\$ (319,743)	\$ (1,463,943)	\$ 18,175,065
	Saldo al 1 de enero de 2021	Adiciones directas y depreciación	Incorporación por adquisición	Bajas y ventas	Efecto de deterioro	Trasposos al activo	Reclasificación a otros activos (1)	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Inversión:									
Terreno	\$ 1,455,895	\$ -	\$ -	\$ (12,521)	\$ -	\$ 15,680	\$ -	\$ 165,990	\$ 1,625,044
Edificio y construcciones	12,821,028	-	-	3,695	-	93,351	-	597,499	13,515,573
Maquinaria y equipo	33,740,091	-	-	(436,698)	-	191,873	(1,512)	2,121,933	35,615,687
Mobiliario y equipo de oficina	97,732	-	-	(371)	-	1,032	-	5,284	103,677
Equipo de cómputo	88,246	-	-	(109)	-	1,367	(10)	3,347	92,841
Equipo de transporte	221,803	-	-	(8,524)	-	5,778	(1,485)	39,509	257,081
Refacciones de activo fijo	40,418	-	-	-	-	-	(16,350)	(515)	23,553
Proyectos en proceso	1,269,705	205,251	-	25,910	-	(308,951)	(89,443)	(119,001)	983,471
Restauración de sitio	1,509,099	-	-	-	-	-	126,849	63,626	1,699,574
Total inversión	51,244,017	205,251	-	(428,618)	-	130	18,049	2,877,672	53,916,501
Depreciación:									
Edificio y construcciones	(9,133,652)	(232,035)	-	(376)	(82,833)	-	(3)	(910,503)	(10,359,402)
Maquinaria y equipo	(17,778,189)	(1,184,467)	-	385,179	(279,960)	(130)	1,009	(2,376,780)	(21,233,338)
Mobiliario y equipo de oficina	(72,437)	(3,309)	-	6	2	-	-	(3,705)	(79,443)
Equipo de cómputo	(84,089)	(1,278)	-	(261)	(52)	-	382	(6,019)	(91,317)
Equipo de transporte	(188,982)	(6,061)	-	7,916	(2)	-	1,619	(42,472)	(227,982)
Restauración de sitio	(880,294)	(60,932)	-	-	-	-	-	(69,628)	(1,010,854)
Total depreciación acumulada	(28,137,643)	(1,488,082)	-	392,464	(362,845)	(130)	3,007	(3,409,107)	(33,002,336)
Inversión neta	\$ 23,106,374	\$ (1,282,831)	\$ -	\$ (36,154)	\$ (362,845)	\$ -	\$ 21,056	\$ (531,435)	\$ 20,914,165



	Saldo al 1 de enero de 2020	Adiciones directas y depreciación	Incorporación por adquisición	Bajas y ventas	Efecto de deterioro	Trasposos al activo	Reclasificación a otros activos (1)	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Inversión:									
Terreno	\$ 1,381,905	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,127	\$ -	\$ 42,863	\$ 1,455,895
Edificio y construcciones	12,259,674	-	-	-	-	148,927	711	411,716	12,821,028
Maquinaria y equipo	32,828,090	-	159,579	(413,581)	-	327,652	65,491	772,860	33,740,091
Mobiliario y equipo de oficina	93,928	-	-	(17)	-	718	-	3,103	97,732
Equipo de cómputo	85,564	-	-	(197)	-	670	(107)	2,316	88,246
Equipo de transporte	219,899	-	364	(32,059)	-	30,257	-	3,342	221,803
Refacciones de activo fijo	38,517	-	-	-	-	-	(18)	1,919	40,418
Proyectos en proceso	1,526,135	474,283	-	(123,519)	-	(539,351)	(98,953)	31,110	1,269,705
Restauración de sitio	1,091,933	-	-	-	-	-	247,924	169,242	1,509,099
Total inversión	49,525,645	474,283	159,943	(569,373)	-	-	215,048	1,438,471	51,244,017
Depreciación:									
Edificio y construcciones	(8,282,555)	(268,054)	-	100,752	(196,870)	-	1,155	(488,080)	(9,133,652)
Maquinaria y equipo	(15,429,853)	(1,240,913)	-	234,644	(262,122)	-	31,596	(1,111,541)	(17,778,189)
Mobiliario y equipo de oficina	(62,624)	(3,343)	-	14	(2,267)	-	-	(4,217)	(72,437)
Equipo de cómputo	(80,697)	(1,757)	-	531	(92)	-	107	(2,181)	(84,089)
Equipo de transporte	(187,692)	(7,099)	(364)	4,412	-	-	-	1,761	(188,982)
Restauración de sitio	(724,380)	(42,070)	-	-	-	-	-	(113,844)	(880,294)
Total depreciación acumulada	(24,767,801)	(1,563,236)	(364)	340,353	(461,351)	-	32,858	(1,718,102)	(28,137,643)
Inversión neta	\$ 24,757,844	\$ (1,088,953)	\$ 159,579	\$ (229,020)	\$ (461,351)	\$ -	\$ 247,906	\$ (279,631)	\$ 23,106,374

(1) Las reclasificaciones realizadas se deben principalmente a movimientos entre construcciones en proceso y desarrollo en mina.

9. Activos por derecho de uso

La Entidad arrienda principalmente equipos móviles para operación en mina. El plazo promedio de arrendamiento es de 2 años para 2022.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en inciso b).

a) El detalle del activo por derechos de uso es como sigue:

	Saldos al 1 de enero de 2022	Adiciones y depreciaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Activo por derecho de uso	\$ 217,034	\$ 14,719	\$ 231,753
Depreciación acumulada	(203,518)	(25,820)	(229,338)
Valor neto en libros	\$ 13,516	\$ (11,101)	\$ 2,415
	Saldos al 1 de enero de 2021	Adiciones y depreciaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Activo por derecho de uso	\$ 189,251	\$ 27,783	\$ 217,034
Depreciación acumulada	(139,319)	(64,199)	(203,518)
Valor neto en libros	\$ 49,932	\$ (36,416)	\$ 13,516



	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones y depreciaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Activo por derecho de uso	\$ 134,816	\$ 54,435	\$ 189,251
Depreciación acumulada	<u>(76,508)</u>	<u>(62,811)</u>	<u>(139,319)</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 58,308</u>	<u>\$ (8,376)</u>	<u>\$ 49,932</u>

Los montos reconocidos en resultados por los arrendamientos mantenidos por la Entidad son los siguientes:

	2022	2021	2020
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	<u>\$ 25,820</u>	<u>\$ 64,199</u>	<u>\$ 62,811</u>
Gasto financiero por pasivos por arrendamiento	<u>\$ 1,031</u>	<u>\$ 2,848</u>	<u>\$ 2,885</u>

b) Pasivos por arrendamiento

	2022	2021	2020
Análisis de madurez			
Año 1	\$ 750	\$ 12,119	\$ 49,320
Año 2	<u>2,117</u>	<u>2,425</u>	<u>1,291</u>
	<u>\$ 2,867</u>	<u>\$ 14,544</u>	<u>\$ 50,611</u>
Intereses no devengados	<u>\$ 1,031</u>	<u>\$ 2,848</u>	<u>\$ 2,885</u>

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento.

10. Inversión en concesiones, neto

	Años de amortización	Saldos al 1 de enero de 2022	Adiciones directas y amortizaciones	Reclasificaciones	Efecto de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Concesiones mineras	6 a 40	\$ 3,662,546	\$ -	\$ (1,709)	\$ (44,832)	\$ 3,616,005
Amortización acumulada	-	(1,816,574)	(154,215)	1,709	35,165	(1,933,915)
Deterioro	-	(447,450)	-	-	-	(447,450)
Título de concesión de aguas nacionales	3	19,250	-	-	-	19,250
Amortización acumulada	-	<u>(19,250)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(19,250)</u>
Inversión, neta		<u>\$ 1,398,522</u>	<u>\$ (154,215)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (9,667)</u>	<u>\$ 1,234,640</u>
	Años de amortización	Saldos al 1 de enero de 2021	Adiciones directas y amortizaciones	Reclasificaciones	Efecto de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Concesiones mineras	6 a 40	\$ 3,651,029	\$ -	\$ 18,338	\$ (6,821)	\$ 3,662,546
Amortización acumulada	-	(1,625,752)	(152,760)	(18,338)	(19,724)	(1,816,574)
Deterioro	-	(447,450)	-	-	-	(447,450)
Título de concesión de aguas nacionales	3	19,250	-	-	-	19,250
Amortización acumulada	-	<u>(19,250)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(19,250)</u>
Inversión, neta		<u>\$ 1,577,827</u>	<u>\$ (152,760)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (26,545)</u>	<u>\$ 1,398,522</u>



	Años de amortización	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones directas y amortizaciones	Reclasificaciones	Efecto de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Concesiones mineras	6 a 10	\$ 3,650,648	\$ -	\$ -	\$ 381	\$ 3,651,029
Amortización acumulada	-	(1,437,781)	(153,466)	-	(34,505)	(1,625,752)
Deterioro	-	(447,450)	-	-	-	(447,450)
Título de concesión de aguas nacionales	3	19,250	-	-	-	19,250
Amortización acumulada	-	(19,250)	-	-	-	(19,250)
Inversión, neta		<u>\$ 1,765,417</u>	<u>\$ (153,466)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (34,124)</u>	<u>\$ 1,577,827</u>

11. Otros activos, neto

Los otros activos se muestran a continuación:

- a. Desarrollo de mina y software y licencias - i) Los desarrollos de mina en etapa preoperativa y de producción se amortizan durante la vida útil de la mina, utilizando la unidad de método de producción basado en la estimación de reservas probadas y probables de la mina; ii) El software y licencias se amortizan a 5 años, al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020 se integran como sigue:

	Saldos al 1 de enero de 2022	Adiciones directas	Efecto de deterioro	Reclasificaciones	Efecto de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Desarrollo de mina	\$ 20,917,970	\$ -	\$ -	\$ 109,694	\$ (841,144)	\$ 20,186,520
Amortización acumulada	(15,638,913)	(712,329)	-	-	658,906	(15,692,336)
Software y licencias	115,064	4,820	-	-	-	119,884
Amortización acumulada	(67,416)	(11,116)	-	-	-	(78,532)
Inversión, neta	<u>\$ 5,326,705</u>	<u>\$ (718,625)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 109,694</u>	<u>\$ (182,238)</u>	<u>\$ 4,535,536</u>
	Saldos al 1 de enero de 2021	Adiciones directas	Efecto de deterioro	Reclasificaciones	Efecto de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Desarrollo de mina	\$ 20,261,304	\$ 281,948	\$ -	\$ (54,430)	\$ 429,148	\$ 20,917,970
Amortización acumulada	(13,789,101)	(692,585)	(850,383)	160,223	(467,067)	(15,638,913)
Software y licencias	103,653	11,411	-	-	-	115,064
Amortización acumulada	(60,901)	(6,515)	-	-	-	(67,416)
Inversión, neta	<u>\$ 6,514,955</u>	<u>\$ (405,741)</u>	<u>\$ (850,383)</u>	<u>\$ 105,793</u>	<u>\$ (37,919)</u>	<u>\$ 5,326,705</u>
	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones directas	Efecto de deterioro	Incorporación subsidiaria	Efecto de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Desarrollo de mina	\$ 18,694,524	\$ 816,747	\$ -	\$ 154,412	\$ 595,621	\$ 20,261,304
Amortización acumulada	(10,923,674)	(1,003,186)	(1,301,905)	(2,552)	(557,784)	(13,789,101)
Software y licencias	60,901	42,752	-	-	-	103,653
Amortización acumulada	(59,319)	(1,582)	-	-	-	(60,901)
Inversión, neta	<u>\$ 7,772,432</u>	<u>\$ (145,269)</u>	<u>\$ (1,301,905)</u>	<u>\$ 151,860</u>	<u>\$ 37,837</u>	<u>\$ 6,514,955</u>



12. Deuda a largo plazo y certificados bursátiles

a. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2022	2021	2020
I. Préstamos quirografarios al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 con Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., parte relacionada, por \$1,134.1, \$3,144.7 y \$558 millones de pesos y por 194.3, 204.3 y 375 millones de dólares, respectivamente, y causa intereses a tasa fija en dólares de 3.5% y variable en pesos entre 10.8995% y 10.9370% basada en Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 3 meses más un spread, pagaderos trimestralmente, con vencimiento del principal en diciembre de 2024.	\$ 4,896,206	\$ 7,350,086	\$ 8,038,763
II. Certificado bursátil de corto plazo y causó una tasa de interés fija de 5.26%, con vencimiento del principal en mayo de 2022.	-	500,000	500,000
III. Préstamo subordinado al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 con Control Empresarial de Capitales, S. A. de C. V. (antes Inversora Carso, S.A. de C.V.), el 24 de junio de 2020 se dio una sustitución del prestamista original Banco Inbursa, S. A., mediante la asignación a Inversora Carso, por 515.4, 510.1 y 505 millones de dólares, respectivamente, y causa intereses a tasa fija de 3.5%, con vencimiento del principal en junio de 2025.	9,978,233	10,500,260	10,073,902
IV. Préstamo quirografario al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 con Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., parte relacionada, por 20 y 40 millones de dólares, respectivamente, y causa intereses a tasa fija de 3.5%, con vencimiento del principal en junio de 2023.	387,230	823,340	797,948



	2022	2021	2020
V. Préstamos quirografarios con Banco Inbursa, S.A., al 31 de diciembre de 2020 por \$265.7 millones de pesos, así como 7.8 millones de dólares, y causó intereses a tasa variable en dólares de 1.6875% basada en Libor más un spread y en pesos de 6% basada en TIIIE más un spread, con vencimiento del principal en enero y febrero de 2021.	-	-	421,180
VI. Certificado bursátil en pesos y causa una tasa de interés variable basada en TIIIE a 28 días más spread, con vencimiento del principal en octubre de 2024 ⁽¹⁾	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
	20,261,669	24,173,686	24,831,793
Menos- préstamos a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>(387,230)</u>	<u>(6,323,340)</u>	<u>(1,719,128)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 19,874,439</u>	<u>\$ 17,850,346</u>	<u>\$ 23,112,665</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo serán como sigue:

2024	\$ 9,896,206
2025	<u>9,978,233</u>
Total	<u>\$ 19,874,439</u>

El contrato del préstamo sindicado establecía obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados; adicionalmente, requería que con base en los estados financieros consolidados de la Entidad se mantuvieran determinadas razones y proporciones financieras. Con fecha 11 de diciembre de 2020, la Entidad liquidó anticipadamente el tramo "A" del crédito sindicado que tenía mediante el financiamiento obtenido por Control Empresarial de Capitales, S. A. de C. V. (parte relacionada).

(1) El certificado bursátil de largo plazo es pagadero al vencimiento y la tasa de rendimiento se ubicó en 11.60%, 7.22% y 5.99% al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

b. *Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento*

	Saldos al 1° de enero de 2022	Financiamiento pagado	Financiamiento de flujo de efectivo	Efecto cambiario	Saldos al 31 de diciembre del 2022
Préstamo subordinado obtenido en dólares	\$ 10,500,260	\$ -	\$ 101,351	\$ (623,378)	\$ 9,978,233
Préstamos quirografarios obtenidos en pesos y dólares	8,173,426	(2,593,029)	-	(296,961)	5,283,436
Certificados bursátiles en pesos	<u>5,500,000</u>	<u>(500,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,000,000</u>
Total	<u>\$ 24,173,686</u>	<u>\$ (3,093,029)</u>	<u>\$ 101,351</u>	<u>\$ (920,339)</u>	<u>\$ 20,261,669</u>



13. Anticipo de clientes

Durante 2020, la Entidad tenía celebrados contratos con los clientes The Bank of Nova Scotia (Scotia Mocatta), Auramet International Ltd., Asahi Refining USA, Inc. y HSBC Bank USA, N.A., mediante los cuales podía recibir anticipos por parte de ellos por compromiso de entrega de oro y/o plata posterior.

Durante 2020, la Entidad tenía celebrados contratos con los clientes Compromin, S.A. de C.V., Trafigura México, S.A. de C.V., Mercuria Commodities, Trading, S.A. de C.V., Metagri, S.A. de C.V., MK Metal Trading, S.A. de C.V. y Louis Dreyfus, mediante los cuales podía recibir anticipos por parte de ellos por compromiso de entrega de concentrado de zinc, cobre y plomo en años posteriores.

Cada uno de los anticipos por parte de los clientes y las condiciones del compromiso de entrega eran acordados mediante cartas formales de confirmación.

	2022	2021	2020
I. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad recibió anticipos por 7.7 millones de dólares americanos, por parte de sus clientes Scotia Mocatta, Auramet International Ltd., Asahi Refining USA, Inc. y HSBC Bank USA, N.A., el cual corresponde a un compromiso de venta anticipada por 4,000 onzas de oro, las cuales fueron entregadas durante 2021.	\$ -	\$ -	\$ 129,886
II. Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad recibió anticipos por 91.4 millones de dólares americanos por parte de sus clientes Compromin, S.A. de C.V., Trafigura México, S.A. de C.V., Mercuria Commodities, Trading, S.A. de C.V., Metagri, S.A. de C.V. y MK Metal Trading, S.A. de C.V., el cual corresponde a un compromiso de venta anticipada en 2019 por 39,163 Toneladas Métricas Secas (TMS) de concentrado de cobre y 18,967 TMS de concentrado de plomo, las cuales fueron entregadas durante 2020.	<u>-</u>	<u>180</u>	<u>-</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 180</u>	<u>\$ 129,886</u>

Los contratos establecían compromisos de entrega que, en caso de incumplimiento por parte de la Entidad, esta debería compensar al cliente por un pago igual al material faltante multiplicado por el precio vigente de acuerdo con condiciones de mercado.

14. Beneficios a los empleados

a. Planes de beneficios definidos

La Entidad maneja un plan que cubre primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.



Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal sean similares al salario final al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

El plan normalmente expone a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post - retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2022, por actuarios independientes, Miembros del Instituto de Actuarios de México. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2022 %	2021 %	2020 %
Tasa de descuento	9.30-9.51*	7.69-8.45*	5.55
Tasa de incremento de sueldos	5.34	5.34	5.34
Tasa de rendimiento de activos a largo plazo	7.69-8.45*	7.69-8.45*	5.55
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años):			
Hombres	65	65	65
Mujeres	65	65	65

*Las tasas de descuento fueron diferentes para cada razón social, se desglosan a continuación:

	2022 %	2021 %
MF El Coronel	9.42%	8.05%
Minera María9.	9.30%	8.10
Minera San Francisco del Oro	9.51%	7.74%
Ocampo Mining	9.43%	8.22%
Minera Real Ángeles	.44%-9.49%	7.69%-8.45%



El pasivo neto incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2022	2021	2020
Obligación por beneficios definidos	\$ 62,004	\$ 52,213	\$ 46,628
Valor de los activos del plan de beneficios definidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto generado por la obligación por beneficios definidos neto	<u>\$ 62,004</u>	<u>\$ 52,213</u>	<u>\$ 46,628</u>

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2022	2021	2020
Costo laboral (incluye: costo laboral del servicio actual, costo laboral del servicio pasado, costo laboral del servicio pasado por reducción, efecto de liquidación anticipada de las obligaciones y del plan de beneficios definidos y traspaso de personal)	\$ (2,743)	\$ 6,229	\$ 2,006
Costo financiero	3,907	2,464	8,134
Remediciones actuariales sobre la obligación	9,280	1,065	7,583
Beneficios pagados	<u>(753)</u>	<u>(3,001)</u>	<u>(755)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 9,691</u>	<u>\$ 6,757</u>	<u>\$ 16,968</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2022	2021	2020
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 52,313	\$ 46,628	\$ 29,660
Extinción de la obligación por beneficios definidos por sustitución patronal del personal en Ocampo Mining Corp. por parte de Ocampo Mining el 15 de abril de 2021	<u>-</u>	<u>(1,072)</u>	<u>-</u>
	52,313	45,556	29,660
Costo laboral del servicio	(2,743)	6,229	2,006
Costo financiero	3,907	2,464	8,134
Remediciones actuariales sobre la obligación	9,280	1,065	7,583
Beneficios pagados	<u>(753)</u>	<u>(3,001)</u>	<u>(755)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo	<u>\$ 62,004</u>	<u>\$ 52,313</u>	<u>\$ 46,628</u>



Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$1,771 (aumento de \$1,884).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5 %, la obligación por beneficio definido aumentará en \$1,934 (disminución de \$1,831).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de periodos anteriores.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 es de 7.59, 7.73 y 7.77 años, respectivamente.

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	2022	2021	2020
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ (62,004)	\$ (52,313)	\$ (46,628)
Valor razonable de los activos del plan	-	-	-
Déficit	<u>\$ (62,004)</u>	<u>\$ (52,313)</u>	<u>\$ (46,628)</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>\$ 9,280</u>	<u>\$ 1,065</u>	<u>\$ 7,583</u>

15. Provisión por remediación del medio ambiente

	2022				
	Saldo inicial	Adiciones	Costo financiero	Reversiones	Saldo al cierre
Provisión por remediación del medio ambiente	<u>\$ 1,836,096</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 204,083</u>	<u>\$ (412,266)</u>	<u>\$ 1,627,913</u>
	2021				
	Saldo inicial	Adiciones	Costo financiero	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión por remediación del medio ambiente	<u>\$ 1,568,599</u>	<u>\$ 140,205</u>	<u>\$ 127,292</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,836,096</u>



	2020				
	Saldo inicial	Adiciones	Costo financiero	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión por remediación del medio ambiente	<u>\$ 1,171,919</u>	<u>\$ 247,924</u>	<u>\$ 160,913</u>	<u>\$ (12,157)</u>	<u>\$ 1,568,599</u>

La provisión anterior representa la mejor estimación de la Administración de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, con base en estudios técnicos y circunstancias conocidas al cierre de cada año. Los montos finales a ser pagados, así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

16. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2022, 2021 y 2020 y continuará al 30% para 2023 y los años posteriores.

Derecho especial sobre minería - Con motivo de la reforma fiscal, se reformó la Ley de Derechos en materia minera, incorporándose a partir de 2014 un derecho especial sobre minería a cargo de los titulares de concesiones y asignaciones mineras, consistente en la aplicación de la tasa del 7.5% a la diferencia positiva que resulte de disminuir de sus ingresos acumulables las deducciones establecidas en la LISR, excluyendo las deducciones de inversiones, interese y ajuste anual por inflación. Este derecho es causado de forma anual y deberá enterarse a más tardar dentro de los primeros tres meses siguientes al del ejercicio al que corresponda.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2022	2021	2020
ISR causado	\$ 2,422	\$ 36,101	\$ 157,769
ISR diferido	1,083,685	(35,948)	(2,139,003)
Derecho especial sobre la minería causado	348,167	258,943	112,368
Derecho especial sobre la minería diferido	<u>(46,618)</u>	<u>(109,819)</u>	<u>(125,213)</u>
	<u>\$ 1,387,656</u>	<u>\$ 149,277</u>	<u>\$ (1,994,079)</u>

- b. Los saldos de activo y pasivo por impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 son como sigue:

	2022	2021	2020
Impuesto a la utilidad diferido activo	\$ 5,950,268	\$ 6,792,131	\$ 6,727,033
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	<u>(1,941,119)</u>	<u>(1,800,943)</u>	<u>(1,518,955)</u>
Total del impuesto a la utilidad diferido activo	<u>\$ 4,009,149</u>	<u>\$ 4,991,188</u>	<u>\$ 5,208,078</u>



- c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre, son:

	2022	2021	2020
Propiedades, planta y equipo	\$ (1,704,908)	\$ (1,703,939)	\$ (1,638,837)
Inventarios, neto	38,579	31,726	16,223
Cargos diferidos	(784,547)	(770,779)	(977,746)
Pagos anticipados	(281,038)	(467,675)	(511,271)
Otras inversiones permanentes	59,734	59,734	59,734
Anticipo de clientes	-	60,628	107,264
Pasivos ambientales que serán deducibles al pagarse	553,003	627,732	552,931
Pérdidas fiscales ⁽¹⁾	5,626,602	6,562,989	7,078,328
Intereses pendientes	316,649	410,677	341,797
Instrumentos financieros derivados	48,197	8,737	22,310
Participación de utilidades	89,481	111,257	100,020
Otros	47,397	60,101	57,325
Total del impuesto diferido activo	\$ 4,009,149	\$ 4,991,188	\$ 5,208,078

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 la Entidad tiene un diferido por pérdidas fiscales por amortizar por un monto de \$6,653,565, \$7,317,988 y \$7,540,161, respectivamente, dada la incertidumbre de su recuperación la Entidad decidió no reconocer diferido por pérdidas fiscales en la Entidad y en algunas de sus subsidiarias por \$1,026,963, \$754,999 y \$461,833, respectivamente.

Los movimientos del activo (pasivo) de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

	2022	2021	2020
Saldo inicial	\$ 4,991,188	\$ 5,208,078	\$ 2,519,638
Impuesto sobre la renta diferido aplicado a resultados	(1,083,685)	35,948	2,139,003
Derecho especial sobre minería diferido	46,618	109,819	125,213
Impuestos diferidos en otros resultados integrales	55,028	(362,657)	424,224
	<u>\$ 4,009,149</u>	<u>\$ 4,991,188</u>	<u>\$ 5,208,078</u>

La conciliación de la tasa legal del Impuesto a la utilidad y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto a la utilidad es:

	2022	2021	2020
	%	%	%
Tasa legal:	30	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes:			
Efectos de inflación	25	(23)	-
ISR ejercicios anteriores ⁽¹⁾	12	(7)	(1)
Derecho especial sobre minería	(12)	(9)	-
Otros	1	-	(1)
Tasa efectiva	56	(9)	28



- (1) En 2022 se activaron pérdidas fiscales en Ocampo Mining, S.A. de C.V., reservadas en ejercicios anteriores. En 2021 derivado de la fusión de subsidiarias el 1 de enero de 2021, entre Minera Real de Ángeles, S. A. de C.V., con carácter de sociedad fusionante, con Arrendamientos y Servicios Corporativos MF, S. A. de C. V., Multiservicios de Exploración Geológica Frisco, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos Frisco, S. A. de C. V., en su conjunto con carácter de sociedades fusionadas, se canceló un activo de ISR diferido por \$76,224 de pérdidas fiscales pendientes de amortizar de estas sociedades al extinguirse en dicha fusión. Así como por el resultado de una revisión del Sistema de Administración Tributaria (SAT) al ejercicio fiscal de 2013 de su subsidiaria Minera Tayahua, S.A. de C.V. (entidad fusionada por Ocampo Mining, S.A. de C.V. en 2018), reconociendo en el ejercicio \$32,858 de ISR derivado de esta situación. En 2020 corresponde a la cancelación de un ISR por recuperar prescrito de su subsidiaria Ocampo Mining, S. A. de C.V., por \$95,596.

Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido parcialmente el activo por impuesto sobre la renta diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2022 son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2023	\$ 188,410
2026	4,523,434
2027	794,141
2028	1,482,696
2029	4,896,392
2030	8,750,555
2031	1,540,496
2032	2,427
	<u>\$ 22,178,551</u>

17. Instrumentos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Categorías de instrumentos financieros

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, se muestran como sigue:

	2022	2021	2020
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,779,501	\$ 2,337,330	\$ 1,046,558
Cuentas por cobrar a clientes	948,388	863,498	1,164,680
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,775	11,840	16,453
Instrumentos financieros derivados de cobertura	<u>14,776</u>	<u>2,289</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,748,440</u>	<u>\$ 3,214,957</u>	<u>\$ 2,227,691</u>



	2022	2021	2020
Pasivos financieros:			
Crédito sindicado, parte relacionada, bancarios y certificados bursátiles	\$ 20,261,669	\$ 24,173,686	\$ 24,831,793
Cuentas por pagar a proveedores	582,789	1,176,344	1,235,041
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20,274	26,913	300,112
Anticipo de clientes	-	180	129,886
Instrumentos financieros derivados	151,505	27,074	1,100,010
Arrendamiento de activos por derecho de uso	2,867	14,544	50,611
Total	\$ 21,019,104	\$ 25,418,741	\$ 27,647,453

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente créditos quirografarios y subordinado con parte relacionada y certificados bursátiles detallados en la Nota 12) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 20). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos devengados y su relación con el EBITDA (Utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, depreciación y amortización), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2022	2021	2020
Deuda a corto y largo plazo y certificados bursátiles	\$ 20,261,669	\$ 24,173,686	\$ 24,831,793
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,779,501)	(2,337,330)	(1,046,558)
Deuda neta con instituciones financieras	18,482,168	21,836,356	23,785,235
EBITDA	4,548,187	5,009,270	3,136,396
Índice de apalancamiento	4.06	4.36	7.58
EBITDA	\$ 4,548,187	\$ 5,009,270	\$ 3,136,396
Intereses generados por deuda	810,788	775,023	1,317,070
Índice de cobertura de intereses	5.61	6.46	2.38

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera que está contratada en tasas variables. El riesgo es manejado por la Entidad mediante la adecuada combinación entre tasas fijas y variables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente referenciadas a tasas líderes de interés denominadas en moneda nacional y dólares, sobre los activos y pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta, sostenida en tasas variables; se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de administración sobre el riesgo en las tasas de interés.



Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento y/o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la (pérdida) utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2022, 2021 y 2020 hubieran aumentado (disminuido) en aproximadamente \$200.8, \$235.1 y \$241.8 millones de pesos, respectivamente.

- c. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultado de una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes en diferentes entornos económicos principalmente en México, Asia, Europa y Estados Unidos de América, que han demostrado su solvencia económica. La Entidad evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes. La Entidad cree que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes, también considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por la alta calificación crediticia de sus contrapartes.
- d. **Administración del riesgo de liquidez** - La tesorería Corporativa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus activos y pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados.

Los importes incluidos en la deuda con crédito sindicado, subordinado y certificado bursátil incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 13. Los pasivos financieros a tasa de interés variable están sujetos a cambio, si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa se presenta a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año	Más de 2 años	Total
Pasivo con certificados bursátiles	11.60%	\$ -	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
Préstamos quirografarios con parte relacionada en dólares	3.50%	387,230	3,762,106	4,149,336
Préstamos quirografarios con parte relacionada en pesos	10.8995% a 10.9370%	-	1,134,100	1,134,100
Préstamo subordinado con parte relacionada en dólares	3.50%	-	9,978,233	9,978,233
Intereses por pagar	-	27,389	-	27,389
Arrendamiento de activos por derecho de uso	-	2,867	-	2,867
Pasivos con partes relacionadas	-	20,274	-	20,274
Cuentas por pagar a proveedores	-	582,789	-	582,789
Total		1,020,549	19,874,439	20,894,988



Al 31 de diciembre de 2022	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año	Más de 2 años	Total
	Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1,779,501	-
Cuentas por cobrar a clientes	-	948,388	-	948,388
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	<u>5,775</u>	<u>-</u>	<u>5,775</u>
Total		<u>2,733,664</u>	<u>-</u>	<u>2,733,664</u>
		<u>\$ 1,713,115</u>	<u>\$ (19,874,439)</u>	<u>\$ (18,161,324)</u>

Al 31 de diciembre de 2021	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año	Más de 2 años	Total
	Pasivo con certificados bursátiles	6.26% y 7.22%	\$ 5,500,000	\$ -
Préstamos quirografarios con parte relacionada en dólares	1.00%	823,340	4,205,386	5,028,726
Préstamos quirografarios con parte relacionada en pesos	5.6455% a 5.6885%	-	3,144,700	3,144,700
Préstamo subordinado con parte relacionada	1.00%	-	10,500,260	10,500,260
Intereses por pagar	-	17,513	-	17,513
Arrendamiento de activos por derecho de uso	-	14,544	-	14,544
Pasivos con partes relacionadas	-	26,913	-	26,913
Cuentas por pagar a proveedores	-	1,176,344	-	1,176,344
Anticipo de clientes	-	<u>180</u>	<u>-</u>	<u>180</u>
Total		<u>7,558,834</u>	<u>17,850,346</u>	<u>25,409,180</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	2,337,330	-	2,337,330
Cuentas por cobrar a clientes	-	863,498	-	863,498
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	<u>11,840</u>	<u>-</u>	<u>11,840</u>
Total		<u>3,212,668</u>	<u>-</u>	<u>3,212,668</u>
		<u>\$ (4,346,166)</u>	<u>\$ (17,850,346)</u>	<u>\$ (22,196,512)</u>



Al 31 de diciembre de 2020	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	1 año	Más de 2 años	Total
	Pasivo con certificados bursátiles de C.P. y L.P.	6.25% y 5.99%	\$ 500,000	\$ 5,000,000
Préstamos quirografarios con parte relacionada en dólares	1.00%	797,948	7,480,763	8,278,711
Préstamos quirografarios con parte relacionada en pesos	4.78%	-	558,000	558,000
Préstamo subordinado con parte relacionada	1.00%	-	10,073,902	10,073,902
Préstamos bancarios en dólares	1.69%	155,480	-	155,480
Préstamos bancarios en pesos	6.00%	265,700	-	265,700
Intereses por pagar	-	40,913	-	40,913
Arrendamiento de activos por derecho de uso	-	50,611	-	50,611
Pasivos con partes relacionadas	-	300,112	-	300,112
Cuentas por pagar a proveedores	-	1,235,041	-	1,235,041
Anticipo de clientes	-	129,886	-	129,886
Total		<u>3,475,691</u>	<u>23,112,665</u>	<u>26,588,356</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1,046,558	-	1,046,558
Cuentas por cobrar a clientes	-	1,164,680	-	1,164,680
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	16,453	-	16,453
Total		<u>2,227,691</u>	<u>-</u>	<u>2,227,691</u>
		<u>\$ (1,248,000)</u>	<u>\$ (23,112,665)</u>	<u>\$ (24,360,665)</u>

- e. **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y commodities. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:
1. Contratos forward de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
 2. Contratos de futuros, swaps y collares (opciones) de commodities en metales (oro, plata, plomo, zinc y cobre), para mitigar riesgos de fluctuaciones en el precio de los mismos.
 3. Contratos forward de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- f. **Administración del riesgo cambiario** - La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.



La Entidad se encuentra principalmente expuesta a la divisa de Estados Unidos de América.

No existen instrumentos de negociación sin cobertura primaria, al 31 de diciembre de 2022 la Entidad no tiene contratados forwards de divisas.

Con relación a la deuda contratada en dólares por la Entidad, esta se encuentra cubierta de forma natural con la generación de flujos obtenidos por la venta de los metales que produce y comercializa, los cuales se realizan 100% en dólares, razón por la cual no se tiene un efecto en el flujo de efectivo al momento de liquidar la deuda a su vencimiento.

Pese a no haber un efecto en el flujo de efectivo al liquidar la deuda, a continuación, se muestra un análisis de sensibilidad, asumiendo cambios negativos en el tipo de cambio del dólar con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022, el cual refleja el incremento en la valuación en su equivalente en pesos de la deuda en dólares (5%, 10% y 25%).

Deuda contratada	Escenario	Variación	Precio con variación	Incremento en valuación por efecto cambiario
729.7 millones de dólares	Probable	5%	\$ 20.3296	\$ 706,378
	Posible	10%	\$ 21.2977	\$ 1,412,757
	Remoto	25%	\$ 24.2019	\$ 3,531,892

No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma como se administran y valúan estos riesgos.

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del balance general. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1: las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2: las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3: las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos bancarios y deuda a largo plazo se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.



Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas intertemporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 son como sigue:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor razonable
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	\$ 1,779,501	\$ 1,779,501	\$ 2,337,330	\$ 2,337,330	\$ 1,046,558	\$ 1,046,558
Préstamos y cuentas por cobrar y pagar:						
Cuentas por cobrar ⁽²⁾	1,587,798	1,587,798	1,699,836	1,699,836	2,981,201	2,981,201
Cuentas por cobrar a partes relacionadas ⁽²⁾	5,775	5,775	11,840	11,840	16,453	16,453
Cuentas por pagar a proveedores ⁽²⁾	582,789	582,789	1,176,344	1,176,344	1,235,041	1,235,041
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20,274	20,274	26,913	26,913	300,112	300,112
Préstamos incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo ⁽¹⁾	15,261,669	15,261,669	18,673,686	18,673,686	19,331,793	19,331,793
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	5,000,000	5,000,000	5,500,000	5,500,000	5,500,000	5,500,000
Pasivo por arrendamiento de activos por derecho de uso	2,867	2,867	14,544	14,544	50,611	50,611
Derivados designados como instrumentos de cobertura:						
Swaps y collares de metales ⁽²⁾	<u>136,729</u>	<u>136,729</u>	<u>24,785</u>	<u>24,785</u>	<u>1,100,010</u>	<u>1,100,010</u>
Total	<u>\$ (17,631,254)</u>	<u>\$ (17,631,254)</u>	<u>\$ (21,367,266)</u>	<u>\$ (21,367,266)</u>	<u>\$ (23,473,355)</u>	<u>\$ (23,473,355)</u>

(1) Nivel 1.

(2) Nivel 2.

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2022 no difieren de su valor en libros, debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en este periodo.

Durante el período no se observaron transferencias entre el Nivel 1 y 2.

19. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad. Las operaciones realizadas a la fecha se han llevado a cabo esencialmente con fines de cobertura económica.



Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps, futuros y collares de cobertura de metales para la venta al 31 de diciembre de 2022 se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2022		(Utilidad) pérdida en cobertura de venta de metales resultados
	Monto	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	(Utilidad) pérdida integral	
Collares de plata	826	Miles de onzas	Durante 2022	\$ -	\$ -	\$ (6,210)
Collares de oro	22	Miles de onzas	Durante 2022	-	-	(6,626)
Collares de zinc	5,280	Toneladas	Durante 2022	-	-	13,363
Collares de cobre	10,847	Miles de libras	Durante 2022	-	-	(17,830)
Collares de oro	195	Miles de onzas	Durante 2022	-	-	114
Collares de cobre	19,842	Miles de libras	Ene - Dic 2023	13,374	(8,660)	-
Collares de plata	3,376	Miles de onzas	Ene 2023- Dic 2024	(119,742)	77,533	-
Collares de oro	64	Miles de onzas	Ene 2023- Dic 2024	(22,985)	14,883	-
Collares de plomo	1,785	Toneladas	Ene - Dic 2023	(8,778)	5,684	-
Collares de zinc	1,920	Toneladas	Ene - Dic 2023	1,402	(908)	-
Total al 31 de diciembre de 2022				\$ (136,729) ⁽¹⁾	\$ 88,532	\$ (17,189) ⁽²⁾
Total al 31 de diciembre de 2021				\$ (24,785) ⁽¹⁾	\$ 16,049	\$ 1,328,734

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos, netos, correspondientes a los instrumentos financieros se muestran en el estado de situación financiera y asciende a \$(136,729) ⁽¹⁾, y su efecto en los resultados del ejercicio ascienden a \$(17,189) ⁽²⁾, en costo financiero, y un efecto en la (utilidad) pérdida integral de \$72,483, neto de impuestos a la utilidad diferidos.

Al 31 de diciembre de 2022, no se tienen posiciones abiertas de forwards de divisas.

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps, futuros y collares de cobertura de metales para la venta al 31 de diciembre de 2021 se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2021		(Utilidad) pérdida en cobertura de venta de metales resultados
	Monto	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	(Utilidad) pérdida integral	
Swaps y futuros de plata	3,505	Miles de onzas	Durante 2021	\$ -	\$ -	\$ 358,606
Swaps de oro	25	Miles de onzas	Durante 2021	-	-	5,515
Swaps y collares de zinc	4,920	Toneladas	Durante 2021	-	-	25,559
Swaps y collares de cobre	31,740	Miles de libras	Durante 2021	-	-	939,054
Collares de cobre	2,646	Miles de libras	Ene - Jun 2022	(14,557)	9,426	-
Collares de plata	120	Miles de onzas	Abr - Sept 2022	2,289	(1,482)	-
Collares de zinc	3,060	Toneladas	Ene - Sept 2022	(12,517)	8,105	-
Total al 31 de diciembre de 2021				\$ (24,785) ⁽¹⁾	\$ 16,049	\$ 1,328,734 ⁽²⁾
Total al 31 de diciembre de 2020				\$ (1,100,010)	\$ 712,256	\$ 599,197

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos correspondientes a los instrumentos financieros se muestran en el estado de situación financiera y asciende a \$(24,785) ⁽¹⁾, y su efecto en los resultados del ejercicio ascienden a \$1,328,734 ⁽²⁾, en costo financiero, y un efecto en la (utilidad) pérdida integral de \$(696,207), neto de impuestos a la utilidad diferidos. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene efectivo restringido por \$8,651 por llamadas de margen de coberturas de metales.

Al 31 de diciembre de 2021, no se tienen posiciones abiertas de forwards de divisas.



Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps, futuros y collares de cobertura de metales para la venta al 31 de diciembre de 2020 se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2020		(Utilidad) pérdida en cobertura de venta de metales (ver nota 21)	(Utilidad) pérdida en cobertura de venta de metales resultados
	Monto	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)	(Utilidad) pérdida integral		
Swaps y futuros de plata	3,490	Miles de onzas	Durante 2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 256,565
Swaps de oro	25	Miles de onzas	Durante 2020	-	-	-	200,496
Swaps de zinc	2,708	Toneladas	Durante 2020	-	-	-	8,471
Swaps de cobre	11,572	Miles de libras	Durante 2020	-	-	-	133,665
Swaps de zinc	3,960	Toneladas	En 2021	(18,819)	12,185	-	-
Swaps de cobre	28,433	Miles de libras	En 2021	(506,092)	327,694	-	-
Futuros y collares de plata	3,505	Miles de onzas	En 2021	(511,057)	330,910	-	-
Futuros y swaps de oro	25	Miles de onzas	En 2021	(64,042)	41,467	-	-
Total al 31 de diciembre de 2020				\$ (1,100,010) ⁽¹⁾	\$ 712,256	\$ -	\$ 599,197 ⁽²⁾
Total al 31 de diciembre de 2019				\$ (93,082)	\$ 60,270	\$ (854,167)	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020, los pasivos correspondientes a los instrumentos financieros se muestran en el estado de situación financiera y asciende a \$(1,100,010) ⁽¹⁾, y su efecto en los resultados del ejercicio ascienden a \$599,197⁽²⁾, en costo financiero, y un efecto en la pérdida integral de \$651,986, neto de impuestos a la utilidad diferidos. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene efectivo restringido por \$961,123 por llamadas de margen de coberturas de metales,

Al 31 de diciembre de 2020, no se tenían posiciones abiertas de forwards de divisas.

20. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 se integra como sigue:

	2022 - 2021		2020	
	Acciones	Importe	Acciones	Importe
Capital fijo:				
Serie A-1 (b.)	6,045,769,177	\$ 176,624	2,545,769,177	\$ 74,362
Capital variable:				
Serie A-2 (b.)	-	-	3,500,000,000	102,262
	<u>6,045,769,177</u>	<u>\$ 176,624</u>	<u>6,045,769,177</u>	<u>\$ 176,624</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el cuadro anterior incluía el siguiente aumento de capital social en proceso de actualización de inscripción en el Registro Nacional de Valores por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a esa fecha, mismo que quedó actualizado por la CNBV el 26 de abril de 2021. Ver inciso b.

Capital fijo:		
Serie A-1 (b.)	<u>386,313</u>	<u>\$ 11</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias de la Serie A-1 y A-2, nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.



- b. En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de octubre de 2020, se aprobó la fusión de Minera Frisco, S. A. B. de C. V., como Entidad fusionante, con Minera CX, S. A. de C. V. (subsidiaria), como sociedad fusionada; como consecuencia de dicha fusión se aprobó el aumento de capital social de la Entidad en la cantidad \$11, el cual quedará representado por 386,313 acciones Serie A-1 ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal para que sean entregadas en favor de los accionistas indeterminados de la fusionada en proporción a su participación en el capital social de dicha sociedad. El 14 de diciembre de 2020, se solicitó a la CNBV la actualización de inscripción en el Registro Nacional de Valores el aumento de capital social derivado de dicha fusión, quedando actualizado el 26 de abril de 2021. En la misma Asamblea se aprobó convertir 3,500,000,000 acciones ordinarias nominativas de la Serie “A-2”, representativas de la parte variable del capital social, en el mismo número de acciones nominativas, ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie “A-1”, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro; como consecuencia de lo anterior se reduce la parte variable del capital social en una cantidad de \$102,251 y se cancelan las 3,500,000,000 acciones de la Serie “A-2” que, a la fecha, representan la parte variable, suscrita y pagada, del capital social; y se aumenta la parte fija del capital social en una cantidad de \$102,251, mediante la emisión de 3,500,000,000 acciones de la Serie “A-1”. El 14 de diciembre de 2020, se solicitó a la CNBV la actualización de inscripción en el Registro Nacional de Valores de dicha conversión de acciones, quedando actualizado el 26 de abril de 2021.
- c. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de mayo de 2020, se aprobó el aumento de capital en la cantidad de \$8,000'000, el cual quedó representado por 2,000'000,000 de acciones de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Las acciones representativas del aumento de capital quedaron 100% suscritas y pagadas en agosto de 2020, a un precio de \$4.00 (cuatro pesos 00/100 M.N.) por acción, de los cuales: (i) \$0.02921450413 se registró contablemente como capital social variable de la Sociedad y (ii) el remanente se registró contablemente como prima en suscripción de acciones.
- d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$14,878.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de Minera Frisco son:

	2022	2021	2020
Cuenta de capital de aportación (“CUCA)	\$ 36,090,975	\$ 33,476,463	\$ 31,184,409
Cuenta de utilidad fiscal neta (“CUFIN”)	<u>9,346,333</u>	<u>5,532,721</u>	<u>4,106,027</u>
Total	<u>\$ 45,437,308</u>	<u>\$ 39,009,184</u>	<u>\$ 35,290,436</u>



21. Ingresos

	2022	2021	2020
Ingresos por -			
Oro	\$ 2,996,415	\$ 3,501,444	\$ 3,514,686
Plata	1,862,714	2,031,131	1,814,230
Cobre	4,263,059	4,192,189	3,038,358
Zinc	2,596,092	2,305,463	1,216,030
Plomo	668,788	574,130	467,672
Otros ingresos	<u>278,166</u>	<u>228,904</u>	<u>104,456</u>
	<u>\$ 12,665,234</u>	<u>\$ 12,833,261</u>	<u>\$ 10,155,432</u>

22. Costos y gastos de operación por naturaleza

Costo de ventas	2022	2021	2020
Sueldos y salarios	\$ 1,418,300	\$ 1,256,287	\$ 1,263,732
Materiales de operación	1,908,817	1,806,288	1,690,329
Mantenimiento	931,394	973,276	750,629
Contratistas	856,749	798,252	612,683
Energía eléctrica	867,838	786,061	694,942
Gastos de exploración	18,824	161,981	41,762
Derechos sobre concesiones mineras	119,783	105,227	117,781
Depreciación y amortización	2,215,112	2,404,140	2,784,281
Variación de inventarios	128,987	(78,507)	79,924
Agua (bombeo y derechos)	43,986	51,743	50,472
Renta de maquinaria y equipo	186,299	197,846	107,661
Otros	<u>110,255</u>	<u>218,084</u>	<u>170,067</u>
	<u>\$ 8,806,344</u>	<u>\$ 8,680,678</u>	<u>\$ 8,364,263</u>
Gastos de venta			
Flete comercial	\$ 212,442	\$ 182,625	\$ 223,655
Otros	<u>32,635</u>	<u>34,442</u>	<u>42,939</u>
	<u>\$ 245,077</u>	<u>\$ 217,067</u>	<u>\$ 266,594</u>
Gastos de administración			
Sueldos y salarios	\$ 327,306	\$ 326,841	\$ 356,782
Energía eléctrica	8,300	11,034	7,647
Transporte de personal y otros servicios	87,823	108,169	95,984
Honorarios	29,249	29,459	34,239
Vigilancia	92,024	95,940	112,283
Seguros y fianzas	85,440	73,845	68,804
Gastos de viaje	13,365	16,166	5,625
Impuestos y derechos	21,676	21,912	26,032
Gastos de comedor	56,583	51,665	27,878
Convenios y ayuda comunitaria	7,368	2,183	4,357
Comunicaciones y teléfonos	65,246	69,676	22,884
Mantenimiento de equipo de oficina, cómputo y software y renta de inmuebles	27,807	19,909	15,680
Comisiones bancarias	-	-	7,073
Otros	<u>82,041</u>	<u>67,037</u>	<u>34,421</u>
	<u>\$ 904,228</u>	<u>\$ 893,836</u>	<u>\$ 819,689</u>



23. Otros gastos de operación, neto

	2022	2021	2020
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	\$ 200,046	\$ 143,967	\$ 109,870
Deterioro de activos de larga duración (Nota 9 y 10)	-	1,213,228	1,885,597
Actualización y ajuste de impuestos	-	-	21,843
Gastos de conservación unidad	923	20,395	34,440
Pérdida (ganancia) en bajas y venta de activo fijo	3,867	35,992	(86,701)
Gastos en proyectos	252,883	271,967	231,801
Otros (ingresos) gastos, neto	<u>(81,209)</u>	<u>(35,771)</u>	<u>41,518</u>
	<u>\$ 376,510</u>	<u>\$ 1,649,778</u>	<u>\$ 2,238,368</u>

24. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como parte del curso normal de sus operaciones la Entidad ha realizado ciertas transacciones con entidades afiliadas; siendo las principales: venta de terrenos, compra de maquinaria y equipo, materiales y refacciones, servicios financieros, red satelital e infraestructura de mina y planta para nuevos proyectos. Es política de la Entidad que el Comité de Auditoría autorice las principales transacciones con partes relacionadas.

Los saldos con partes relacionadas son:

	2022	2021	2020
Por cobrar:			
Condumex, Inc.	\$ 6	\$ 588	\$ 5,091
Nayarit Gold de México, S. A. P. I. de C. V.	-	-	5,021
KB Telecomunicaciones, S. A. de C. V.	3,008	7,548	5,749
Aerofrisco, S.A. de C.V.	1,240	-	-
Seguros Inbursa, S.A.	-	2,898	-
Operadora CICSA, S.A. de C.V.	875	-	-
Logtec, S. A. de C. V.	494	494	510
Sinergia Soluciones Integrales para la Construcción, S. A. de C. V.	2	165	-
Otras	<u>150</u>	<u>147</u>	<u>82</u>
	<u>\$ 5,775</u>	<u>\$ 11,840</u>	<u>\$ 16,453</u>
Por pagar:			
Operadora CICSA, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 2,258	\$ 261,792
Sanborns Hermanos, S. A. de C. V.	2	-	161
Sinergia Soluciones Integrales para la Construcción, S. A. de C. V.	-	-	3,202
Condumex, S. A. de C. V.	3,044	6,573	17,951
Consorcio Red Uno, S. A. de C. V.	-	-	468
Aerofrisco, S.A. de C.V.	-	1,624	2,736
Control Empresarial de Capitales, S. A. de C.V.	13,071	12,007	7,989
Teléfonos de México, S.A.B. de C. V.	4	225	819
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero	1,696	-	1,206



	2022	2021	2020
Inversora Bursátil, S.A. de C. V.	538	1,012	-
Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, S.A. de C. V.	-	526	-
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V.	1,570	325	-
Carso Eficentrum, S.A. de C. V.	98	153	259
Uninet, S. A. de C. V.	221	2,150	3,306
Otras	30	60	223
	<u>\$ 20,274</u>	<u>\$ 26,913</u>	<u>\$ 300,112</u>

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2022	2021	2020
Ingresos por-			
Ventas de activo fijo	\$ -	\$ -	\$ 291,185
Renta de maquinaria y equipo	\$ 22,082	\$ -	\$ -
Egresos por-			
Compras para proyectos de inversión	\$ -	\$ 18,592	\$ 9,243
Servicios operativos	\$ -	\$ 2,976	\$ 5,515
Servicios de exploración	\$ -	\$ 17	\$ 41
Servicios administrativos	\$ 1,816	\$ 18,096	\$ 23,463
Seguros y fianzas	\$ 85,440	\$ 84,355	\$ 114,065
Gastos por intereses	\$ 326,360	\$ 282,285	\$ 79,957
Otros ingresos, netos	\$ (2,112)	\$ (2,816)	\$ (69,879)

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron con base a valores de mercado. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes relacionadas.

Adicionalmente, la Entidad ha realizado operaciones con Banco Inbursa, S. A. por préstamos, intereses, inversiones y servicios de banca corporativa, principalmente. Dichas transacciones han sido realizadas en condiciones y valores de mercado.

25. Compromisos

La Entidad vende sus concentrados, cobre catódico y doré a sus clientes con base en convenios de ventas, generalmente renovados cada año, en los que se establecen las condiciones y referencia a precios de metales en mercados internacionales.

Desempeño ambiental

Las acciones de la Entidad en materia de cuidado y preservación del medio ambiente se inscriben en su compromiso con las comunidades en las que opera, con la gente que lo conforma y con el ecosistema que lo rodea integrando el enfoque de Responsabilidad Ambiental y Social, que aplica en su forma de operar y complementa con los programas ambientales que se ejecutan en cada unidad de negocio.

Minera Frisco está comprometida en fomentar una operación responsable en cada una de sus unidades de negocio mediante la eficiencia en el uso de los recursos y los procesos, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU) así como a los indicadores G4 del Global Reporting Initiative (GRI por sus siglas en inglés).



26. Contingencias

La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan.

Asuntos ambientales

Minera Frisco, cuenta con una política de desarrollo sustentable en la que se compromete a ejercer una gestión responsable del entorno económico, ambiental y social durante todas las etapas de la actividad minera.

En materia ambiental, se trabaja en la identificación de impactos ambientales potenciales, desde la concepción del proyecto hasta el cierre de la mina. A partir de esto se desarrollan planes de trabajo que consideran los rubros de: impacto ambiental, desarrollo forestal, vida silvestre, residuos, agua, energía y cambio climático, con el objetivo de reducir, prevenir o mitigar, los impactos identificados, cumpliendo con la legislación ambiental mexicana vigente.

Entre las actividades que se llevan a cabo en las unidades, se encuentran las encaminadas a la protección de la biodiversidad, como son el rescate de flora y fauna, operación de viveros forestales, y reforestación. En algunas unidades se cuenta con programas específicos para la protección de especies, como el Programa de Protección y Conservación del Águila Real, la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) en San Francisco del Oro y actualmente se tramita la UMA para Palo Fierro en la Unidad San Felipe.

La Entidad, periódicamente realiza procesos internos de auditoría y administración de riesgos asociados, con la finalidad de identificar y prevenir que un evento fortuito, meteorológico, o no deseado ponga en riesgo a la comunidad, al equilibrio del ecosistema y por ende la continuidad operativa de las unidades mineras.

En ese sentido, el resultado esperado es que nuestras medidas de prevención y control de emergencias puedan prever y/o atender situaciones de riesgo ambiental que pudieren presentarse en las operaciones de la Entidad.

Todas las unidades operativas cuentan con un plan de cierre en el que se describen las actividades que deberán llevarse a cabo una vez que la unidad concluya su operación, esto con el objetivo de asegurar que el sitio no representará un riesgo al ambiente o a la salud. El contar con planes de cierre nos permite detectar impactos asociados a la etapa de post operación y anticipar el uso de recursos financieros y técnicos necesarios para mitigarlos.

La Entidad ha llevado a cabo revisiones de procedimientos de atención a emergencias para asegurar la capacidad para atender contingencias ambientales ocasionadas por fenómenos naturales atípicos, esto en respuesta a la identificación de los riesgos asociados al cambio climático.

Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.

27. Hechos posteriores

El 6 de marzo de 2023, la Entidad obtuvo un financiamiento por \$3,000,000 mediante un Certificado Bursátil de corto plazo a una tasa de interés variable de THIE 28 días más un spread de 0.40%, con vencimiento del principal en junio de 2023. Los recursos obtenidos se utilizaron para pagar anticipadamente deuda de corto y largo plazo a Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., parte relacionada, por \$622,100 y 81,120 dólares estadounidenses; adicionalmente capitalizó a sus subsidiarias Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. y Minera María, S.A. de C.V. por \$523,868 y \$ 352,375, respectivamente, quien a su vez lo utilizaron para pagar deuda de largo plazo a Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., parte relacionada, por \$512,000 y 19,545 dólares estadounidenses.



Al 21 de abril de 2023, está en proceso la iniciativa de la reforma a la Ley Minera, donde se contempla entre otros cambios: vigencia de las concesiones mineras de 30 años, prorrogables por dos ocasiones, cada una por 25 años, establece que la transmisión y garantía de las concesiones mineras se realizarán con la autorización de la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 21 de abril de 2023, por el Ing. Gerardo Kuri Kaufmann y el C.P. Sergio Javier Galicia Sánchez, Director General y Director de Finanzas de la Entidad, respectivamente, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de la fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Socios de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

